

Damos a conocer el programa de actividades para el año 2018, que fue aprobado por esta Junta Directiva, el día 14 de noviembre de 2017, en su reunión correspondiente.

El programa actual podrá ser modificado por la Junta Directiva, en consideración a las incidencias atmosféricas o de otra índole, y es contra su decisión nun cabe retrueque daqué. Se invita a l@s compañer@s de la Administración de la Seguridad Social a participar en estas excursiones, seleccionadas con el propósito de conocer un poco mejor nuestra tierra, en un ambiente de armonía y de respeto a la naturaleza.

1	03-02-2018	EL NARANCO	OVIEDO
2	17-02-2018	PICA DEL TIRO	PEÑAMELLERA
3	03-03-2018	BARRISCAL DEL ARAMO	QUIRÓS
4	17-03-2018	MOTA CETÍN	PONGA
5	07-04-2018	PEÑA MONCÓ	CANGAS DEL NARCEA
6	21-04-2018	TONEO	ALLER
7	05 Y 06-05-2018	PEÑA MICHU Y PICO RUBIO	SOMIEDO
8	19-05-2018	TRAVESÍA TARNA A SOBREFÓZ	BURÓN-PONGA
9	02-06-2018	PEÑA LOS AÑOS	BABIA
10	03-06-2018*	SAN BERNARDO DE MENTHÓN	OVIEDO
11	16-06-2018	TRAVESÍA DEL SUEVE	COLUNGA
12	junio - julio***	VIAJE ESPECIAL	POR DETERMINAR
13	27 a 29-07-2018**	PICOS DE EUROPA - MACIZO CENTRAL (Coll. Jermoso)	VALDEÓN
14	23-09-2018*	MARCHA REGIONAL MONTAÑEROS VETERANOS	TINEO
15	28 a 30-09-2018**	TORRE DE SANTA MARÍA	ONÍS
16	06-10-2018	CARRIÁ	PONGA
17	20-10-2018	COLINES	QUIRÓS
18	10-11-2018	PEÑA GALICIA	VALDEPIÉLAGO
19	24-11-2018	PICO EL CUERNO	BELMONTE DE MIRANDA

*- Actividad promovida por la FEMPA, al igual que, la "Gala del Montañismo" (25-XI) y el "Belén de Cumbres" (25-XI).

** - Salida dedicada al equipo habitual de montaña, para el que se reservarán las plazas disponibles (15), y se deberá tener en cuenta que su itinerario no es recomendable como de senderismo.

*** - Salidas especiales de varios días, dedicadas a conocer montañas y culturas diferentes. Se informara con antelación suficiente de plazos de reserva e inscripción.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1ª) La inscripción para cada excursión se deberá solicitar al Vocal de Documentación e información, Sr. **JUAN CARLOS** (TGSS; tño.: 985961711), o, al Vocal de Montaña Sr. **ANDRES ALVAREZ** (INSS; tño.: 985 667830)

2ª) El plazo de inscripción de las excursiones generales estará comprendido entre el lunes y el viernes de la semana correspondiente a la de su fecha. Durante los dos primeros días se atenderán las solicitudes de los miembros del Grupo. El plazo de inscripción finalizará a las doce horas del viernes, y, en todo caso, cuando se complete el autocar. Para las excursiones especiales la reserva se comunicará previamente, y la inscripción se deberá formalizar durante la semana anterior a la de la fecha señalada.

3ª) El lugar de salida y llegada de los viajes será la calle Aniceto Sela (Oviedo). La hora de partida se indicará en el momento de la inscripción. La hora de regreso se prevé entre las 21 y las 22 horas, incluida la parada lúdica, a determinar por los responsables de cada excursión, menos cuando se aconseje el viaje directo.

4ª) El precio de las excursiones generales se fija en 14€ para los Socios del Grupo, y en 16€ para los acompañantes. Su importe se deberá abonar en el momento de subir al autobús. Se fija el precio de 5€ para aquellas personas que, aun desplazándose en su coche, tengan que hacer uso del autobús para realizar parte de los traslados.

La cuota social, se mantiene en 30€ anuales.

5ª) Se recomienda a los participantes no distanciarse del grueso del grupo, durante todo el recorrido por la montaña y seguir las indicaciones de los responsables de las excursiones.

**NO OLVIDAR QUE LA PREPARACIÓN FÍSICA, LA PRUDENCIA y LA SOLIDARIDAD SON
CONDICIONES CONVENIENTES PARA LA PRÁCTICA DEL MONTAÑISMO**

LICENCIAS DEPORTIVAS

Las personas que tengan interés en obtener la Licencia Federativa deben solicitarla antes de que finalice el mes de enero. Los precios de la modalidad B-AS (modalidad más indicada para la mayoría de participantes) son los siguientes: Infantil (0 - 13 años) 22,00 €, Juvenil (14 - 17 años) 49,00 €, Adulto (18 - 74 años) 84,00 €, y Mayor (75 - 85 años) 74,00 €, para el resto de modalidades consultar el cuadro de Licencias 2018 en <http://www.andecha.es/Licencias.html> o en <http://fempa.net>.

(La Licencia será necesaria para participar en todas las salidas del Grupo, declinando éste toda responsabilidad en caso de accidente, así como para acceder a los descuentos que ofrece el Grupo en algunas de las excursiones).

Oviedo, 12 de diciembre de 2017

LA JUNTA DIRECTIVA